



Condiciones del Seguro Colectivo de Accidentes Estudiantil

El seguro establece cobertura en las siguientes circunstancias:

- 1.** Durante las horas de clases, siempre y cuando se encuentren dentro de las instalaciones de la Universidad.
- 2.** En camino regular y directo para ir a la universidad o volver a casa, cuando el recorrido es a pie o por medio de transporte corriente, excluyendo el uso de bicicletas motorizadas, motonetas, scooter y motocicletas.
- 3.** Cobertura 24/7 siempre y cuando se encuentre en actividades relacionadas con la universidad, con previa notificación a la compañía de seguros con 48 horas de anticipación.

Nota: Se excluye accidentes sufridos durante cualquier periodo de vacaciones, días feriados o libres o cierre total o parcial por cualquier causa o motivo de la Universidad.

Cobertura de Gastos Médicos

- 1.** Medicamentos prescritos post emergencia (reembolso):
Se cubren a la presentación del informe de accidente, copia de recetas médicas y facturas originales (consultas de seguimiento, contra reembolso, con base en usuales y razonables).
- 2.** Fisioterapias: Se pre-autorizan por monto máximo de \$. 200.00 a razón de las primeras 10 sesiones. Con nuestro proveedor. De requerir terapias adicionales las mismas aplicarían contra reembolso. Límite máximo para reembolsar será de B/.100.00 balboas a razón de 5 sesiones.

Procedimiento

- Se debe completar formulario de pre-autorización en conjunto con las facturas originales, copia de cédula de acudiente y/o asegurado y referencia médica e informe detallado del motivo de las terapias adicionales.

Los límites máximos aplican a razón de año calendario.

Artículos Ortopédicos (inmovilizadores de cualquier tipo, cabestrillos, cuellos ortopédicos, etc).

Nota: No se cubrirá sillas de ruedas ni muletas.





Conoce la Red de Proveedores Médicos

Panamá

Hospital Nacional
Av. Cuba, entre Calle 38 y 39
Tel: 207-8100 Fax: 207-8144

Hospital Santa Fe
Via Simon Bolwar y Av. Frangipani
Tel: 227-4733 Fax: 227-3015

Centro de Medicina Preventiva Brisas Golf
Brisas del Golf Centro Comercial las Arcadas
Tel: 266-7319 Fax: 266-25119

Clínica Hospital San Fernando
Vía España, frente al Registro Publico
Tel: 305-6300 Fax: 305-6347

Clínica Hospital Punta Pacífica
Boulevard Pacífica y Vía Punta Darién
Tel.: 204-8000 Fax: 204-8010

Chitré

Centro Medico San Juan Bautista
Avenida Carmelo Spadafora, Chitré, Herrera
Tel: 996-4926/4448 Fax: 996-4926

Colón

Centro Médico del Caribe
Calle 11 y 12 Ave. Roosevelt
Tel: 441-4420/ 431-4645

Hospital Colón Cuatro Altos
Vía Boyd Roosevelt, Cuatro Altos, Colón
Tel: 433-7400 /433-7447 Fax: 433-7533

Chorrera

Clínica Hospital Panamericano
Barrio Matuna Cl. 28 De Noviembre
Tel: 253-3447/7747/6996 Fax: 253-3538

Clínica Hospital Saturno
Barrio Colón, Ave. Las Américas 3037
Tel: 253-7272 Fax: 253-7270

Centro de Medicina Preventiva Brisas Golf- Arraiján
Brisas del Golf, Centro Comercial Las Arcadas
Tel: 266-7319 Fax: 266-25119

Coclé

Clínica Hospital Zaratí
Vía Interamericana Llano Marín, Penonomé
Tel: 6533-5943 - Esther / 6630-7145 - Dalys
6580-2756 - Dr. Bolívar Pérez

Santiago

Clínica Hospital Jesús Nazareno S.A.
Vía Interamericana, al lado del Hotel Piramidal
Tel: 998-1581 Fax: 998-1581

Chiriquí

Hospital Chiriquí S.A.
Ave.3ra. y Calle Central, David, Chiriquí
Tel: 774-0128 Fax: 777-8073

Centro Médico Mae Lewis
Carretera Interamericana, al lado de Hopsa, David
Tel: 775-4616 Fax: 775-4620

Clínica Hospital Cattán
Ave. 4 Este Final, David
Tel: 775-7099 Fax: 775-3553



Columbus
University

optima
Compañía de Seguros

¡En caso de
emergencia
por accidente!

